

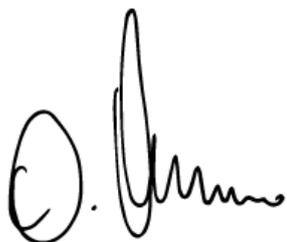
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por la realización de la escultura “*Sirena de agua dulce*” en la localidad de Las Albahacas, Departamento Río Cuarto, obra de arte creada por artistas regionales que pone en valor esta importante zona turística de la Provincia.

Córdoba, 16 de junio de 2021.-

D-24914/21



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



DR. OSCAR F. GONZÁLEZ
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA